



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "CEFAVET"-----

CLASIFICACION: Antimicrobiano - Antibiótico - Betalactámico - Cefalosporínico.-----

DESTINADO A: Bovinos, Equinos, Caninos y Felinos.-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: 4182/03-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA  
REGLAMENTACION VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N°: 1506/03-----

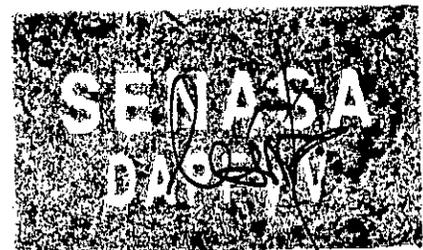
EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION.-----

CERTIFICADO N°: 03-278-----

VALIDEZ: Hasta el 06 de Noviembre de 2023-----

BUENOS AIRES, 22 de Julio de 2014-----

|           |
|-----------|
| DNAPV y A |
| NDV       |
| M2        |
|           |



Dr. CESAR RAUL DIAZ  
COORDINACIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS,  
VETERINARIOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular  
120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----